

El Mañana

Año II. Núm. 65

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 15 de marzo de 1929

Para EL MAÑANA

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO EL CENTENARIO DE LA LIBERTAD EN INGLATERRA

Los datos estadísticos referentes al año próximo pasado, prueban con la soberanía demostrativa del número, que sobre los bríos y las actividades de los católicos ingleses, derramaron se generosas las bendiciones de Dios, en cuyo nombre trabajan incansables. Penosa y difícil toda labor de recoquista, lo es doblemente en el orden espiritual. ¿Quién podrá contar las abnegaciones y los sacrificios que fueron semilla de los frutos que a lo largo de un siglo empiezan a verse en sazón y madurez? Las falanges de la clerecía que contaban en 1927 con 4.320 legionarios en Inglaterra y Gales, y con 638 en Escocia, aumentaron últimamente en un total de 81; el crecimiento de construcciones eclesísticas fué de 51 sobre 2.638; el número de escolares católicos subió en algunos millares, de suerte que hoy la población de las escuelas confesionales, se aproxima al medio millón; las conversaciones de 1928 lograron una cifra superior al millar sobre las del año precedente, sumando entre unas y otras ventitrés mil setecientas setenta y nueve.

Inaugúrase el ciclo conmemorativo de la emancipación, con un efectivo de cinco millones de católicos, poco más o menos. La magnitud de esta cifra por sí sola y por su significación, ha sido reiteradamente comentada por la prensa protestante, que exteriorizó su asombro ante la progresión creciente de un adversario al que considerábase extraño para siempre de la tierra inglesa. ¿Cuál es en este momento el punto de vista del Episcopado, director de esta nobilísima campaña? En una Pastoral colectiva recientemente publicada, exponen los Prelados un índice de deberes para lo porvenir, una orientación concreta y precisa de las obligaciones del celo. La Iglesia liberada, no es institución distinta de aquella anterior al cisma, sino que es la continuación de la misma fe, de la misma disciplina de los mártires en comunión con el Pontífice Romano, Vicario de Cristo. Como resultante de este principio, la Pastoral afirma que el núcleo dogmático, sacramental y disciplinario, que constituye la característica católica, es hoy como lo fuera, antes del siglo XVI, la creencia y el amor del catolicismo inglés. Los mismos protestantes que suelen ya enjuiciar la historia religiosa del país con un criterio de serenidad, desconocido antes a causa de las ofuscaciones sectarias, reconocen que en la empresa reconquistadora, el catolicismo ha mantenido con admiración el patrimonio de fe y moral heredado de sus mayores e idéntico al que mantienen los demás católicos del orbe. Recuerda el Episcopado que todo el año 1929 ha de ser principalmente de acción de gracias a Dios, por el inmanso beneficio de la emancipación. Señala seguidamente la responsabilidad que incumbe a los pastores y a los fieles de conservar y defender los derechos, recobrados, frente a millones de ciudadanos que no sólo desco-

nocen la verdad, sino que van perdiendo el «respeto por las cosas de Dios», frente a un Estado que oficialmente se encuentra fuera de la órbita romana; única depositaria de la revelación sobrenatural.

La suerte de Inglaterra, dicen, dependerá en gran parte de la actividad de los católicos ingleses. Para poder apreciar la importancia de esta afirmación, parécenos oportuno recordar que por lógica derivación del principio doctrinal del protestantismo, el libre examen; de tal suerte se han multiplicado las sectas, ha perdido el culto tan considerablemente su valor litúrgico, educativo y elevador; ha descendido tanto la influencia del clero luterado sobre el pueblo; las divergencias y contrariedades en materia de fe y moral son tan frecuentes y profundas, que desvanecida hasta la apariencia de unidad religiosa, las clases sociales directoras hallanse situadas en una zona gris de indiferencia, cuando no de franca adoración al materialismo.

De aquí que la tradición cristiana de Inglaterra esté recogida por los católicos, sus herederos y defensores. Este mismo título impone obligaciones de orden espiritual y ciudadano, a las que aluden los Obispos en la Pastoral que comentamos.

«The Tablet» que es el semanario más autorizado entre los católicos, refiérese también expresamente a esta misión, que habrá de ser la característica del segundo período de la emancipación. «Nuestro plan de campaña en el próximo siglo, debe tener por fin principal, dice, la liberación de innumerables hermanos nuestros, no sólo de tal o cual secta protestante, sino del materialismo ambiente y del teísmo práctico. Millones de inteligencias están deseosas de escucharnos. Tan escasa noción poseen del cristianismo, que no hay, puede decirse, posición protestante que atacar. La actualidad inglesa en este

sentido, se caracteriza por una incesante «desprotestación». De propósito empleamos la misma palabra de «The Tablet» porque define y precisa el proceso de descomposición que desde hace tiempo viene actuando sobre el protestantismo histórico. Tan es así, que la citada revista asegura que el futuro trabajo, más que reconciliación, tiene que ser de evangelización; es decir, que los protestantes se encuentran en el mismo nivel religioso que los paganos. Por consiguiente la Acción Católica ha de obrar con ellos en la misma forma que los Misioneros en tierra de infieles.

«Para los ingleses en general, Lutero está tan muerto que sólo se encuentran sus cenizas en algunos reliquarios teológicos ya enmohecidos».

J. POLO BENITO.

(Prohibida la reproducción).

Instituto provincial de Higiene

PARA SOLICITAR VACUNA

Desde el día 20 del mes actual, pueden dirigirse a este Instituto los señores alcaldes de todos los pueblos de la provincia solicitando las dosis de vacuna antivariólica que necesiten, para que sus inspectores municipales de Sanidad procedan a la vacunación y revacunación de los respectivos vecindarios, continuando la campaña sanitaria que tan positivos resultados viene obteniendo, gracias al interés demostrado por cuantos en ella colaboran.

Como base de cálculo para el número de dosis que han de pedir, puede tenerse en cuenta: que si han vacunada en el último Otoño, necesitarán tantas como resulte del 5 por 100 de sus habitantes y de lo contrario el 10; rogándoles aprovechen estos datos que aporta la experiencia, con el fin de evitar gastos inútiles que gravarían el presupuesto de este centro.

Autobuses Valencia-Teruel

Autobús Fallero, el martes, 19

Saldrá de Teruel a las SEIS de la mañana.

Llegada a Valencia, a las DIEZ.

Salida de Valencia, a las SIETE de la tarde.

Llegada a Teruel, a las ONCE de la noche.

Precio único, ida y vuelta, 15 pesetas

¡Turolenses! A Valencia, a la gran fiesta de las Fallas

LA JOTA

La publicación de la magnífica «Colección de Cantos populares de la Provincia de Teruel» de mi querido maestro don Miguel Arnaudas, y el leer en su prólogo, del muy ilustre señor don José Artero, lo siguiente: «Y no es que yo desprecie la Jota: la admiro, y espero ansioso el momento de admirar una colección selecta y vibrante de sus mejores variedades...»; y además el apoyo decidido de mi ilustre amigo el señor deán de la Catedral de Teruel don Antonio Buj, condecorado desde hace varios años de mis trabajos, son los motivos que me han impulsado a poner en orden y clasificar mi colección de estilos de Jota, en la que me ocupo desde hace más de veinte años, para, en su día, poder testimoniar mi cariño a la tierra en que he nacido, ofreciéndole este esfuerzo.

Mi propósito es: presentar la Jota en todas sus formas conocidas. Espero poder reunir de 250 a 300 estilos diferentes, comprendiendo 10 secciones en este orden: 1.ª, Estilos antiguos con coda (o chorrada, que decimos nosotros); 2.ª, Estilos con intercalaciones; 3.ª, Estilos antiguos a dúo; 4.ª, De ronda; 5.ª, Modernos; 6.ª, Más conocidos; 7.ª, De baile con guitarra; 8.ª, Escribillos de baile, con letra, sin instrumentos o con ellos, y variaciones de la bandurria y de la guitarra punteada; 9.ª, Más estilos sin clasificar, y 10.ª, Estilos de baile con dulzaina con sus retornos.

Cuando esté terminada la colección espero poderla presentar y hacerla oír a alguna entidad de las que se interesan por la conservación de estas riquezas artísticas del pueblo, por si consideran oportuno prestar su ayuda para su edición. No creo equivocarme con tal esperanza, pues es empresa digna de cumplirse y espero no se tomen mis palabras como envanecimiento de mi obra; no la considero como mía, ni lo es. Ella se debe íntegramente a la inspiración del pueblo en que vi la luz primera: La Codoñera, de la provincia de Teruel. Allí, salvo unos pocos, he recogido todos los cantos coleccionados y sólo reclamo para mí el reconocimiento de la buena voluntad puesta en su transcripción y del buen deseo de prestar yo—el más humilde de sus hijos—un cariñoso homenaje a mi patria chica.

ANTONIO MARGELL.



N. de la R. — Enorme importancia tienen los trabajos de la índole del que su autor nos habla en el presente trabajo. Nos congratulamos de poder ofrecer a nuestros lectores la primicias del mismo, transcribiendo una bellísima muestra de su contenido, y pronto insistiremos acerca de él, así como del nunca bastante ponderado y alabado cancionero del maestro Arnaudas, obra cumbre del folk-lore español que ha venido a colocar a nuestra provincia en primera fila, pues son contadas las regiones españolas que pueden presentar debida y científicamente, colecciones de los inagotables tesoros artísticos que todas ellas poseen en este importante aspecto de su caudal artístico.

Aprovechamos la ocasión para felicitar a nuestra Corporación provincial que, con sagaz comprensión de su importancia, se apresuró a costear la edición de tan magna obra.

Charla lírica de García Sanchiz

Pamplona.— En el Teatro del Príncipe, y con asistencia de numeroso público, ha dado esta tarde su anunciada charla lírica García Sanchiz, quien disertó sobre «Visiones de Bélgica», alcanzando un nuevo éxito y siendo muy aplaudido.

PROGRAMA DE RADIO

JUEVES 14, DE MARZO

Madrid, 426'7 metros

11.45: Emisión de mediodía: Nota de sintonía; Calendario astronómico Santoral; Recetas culinarias; por don Gonzalo Avello.—12: Campanadas de Gobernación; Noticias; Crónica-resumen de la Prensa de la mañana; Cotizaciones de la Bolsa; Bolsa del trabajo; Programas del día.—12.15: Señales horarias; Fin de la emisión.—14: Sobremesa: Campanadas de Gobernación Señales horarias. Concierto por el sexteto de la estación. «Los guapos», pasodoble (Alvarez); «Nicolás», schotis Fernández Blanes); «Hanping Gardens of Babylon», fox (Sanders). Crítica de nuevos discos: Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.

El sexteto: «El Caserío», fantasía (Guridi); Revista cinematográfica por Fernando C. Mantilla. El sexteto: «Sigurd Josalfar», suite (Grieg); a) Adagio; b) Tema con variaciones; c) Scherzo; d) Andante con moto; e) Presto.

15.25: Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C». Índice de conferencias.

15.30, Fin de emisión.

19: Campanadas de Gobernación; Cotizaciones de Bolsa. Concierto variado.—20: Cursos radiados. Divulgaciones astronómicas: «La evolución de los mundos», por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid. «La edad de la tierra».

20.25: Noticias de Prensa. Información directa para Unión Radio.

20.30: Fin de emisión.—22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias. Últimas Cotizaciones de Bolsa.

Programa popular --Aires regionales-- Noticias 0'30 Cierre.

Barcelona, 350'5 metros

JUEVES, 14 DE MARZO

11.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona.

13.30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. Música. Crítica de libros. Información teatral. Concierto.

14.45: Cierre de la estación.

17.30 Apertura.—Música.—Cotizaciones.

19.00: Cierre de la estación.

20.30: Apertura.—Curso de solfeo.—Campanadas.—Cotizaciones.—Música de la orquesta argentina.—Noticias.—Música.—El barítono Rosendo Franco; recital.

23'00. Cierre.

ESTACIONES DE AFICIONADO EN ESTADOS UNIDOS

1920	5.922
1921	10.809
1922	15.504
1923	16.570
1924	15.545
1925	14.928
1926	14.902
1927	19.326

Notas de Sociedad

De Zaragoza regresó el presidente de esta Diputación don José Valdemoro.

Se encuentra mucho mejor de la indisposición que sufre la señora doña Tomasa Aznárez de Lasarte.

Vivamente celebraaremos su restablecimiento.

Acompañados de se señora marchó a Mora de Rubielos el propietario don Manuel Bernad.

Llegó de Barcelona doña Vicenta Claramunt, viuda de Abril, en unión de su hijo Vicentito.

Regresó de Valencia don Daniel Lamo.

Pasaron ayer en Teruel unas haras el ingeniero don José Polá y su ayudante, afectos a la División Hidrográfica del Ebro.

Hállase bastante mejorado en su enfermedad el médico de Cella don Sebastián Ariño.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Salió para Calamocha el propietario don Joaquín Rivera.

Ha regresado de sus propiedades de El Puerto don Jacinto Ferrer.

En el correo de Valencia llegó anoche la familia del arquitecto don Juan Antonio Muñoz.

Saludamos ayer a don Tomás Sánchez Ahija, del comercio.

Hoy sale para Jalarce nuestro amigo don Eduardo Gavilá, después de haber pasado unos días entre nosotros. Lleve un feliz viaje.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

DIPUTACION

SESIÓN DE LA PERMANENTE

Presidiendo el señor Valdemoro y con asistencia de los diputados señores Subiza, Giner y Vargas se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de las comunicaciones del señor gobegnador, participando la dimisión como diputado de don Miguel Guillén y el nombramiento de diputado de don Andrés Vargas, que se posesionó del cargo.

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso, en concepto de acogido, en la Beneficencia, de Jerónimo Antonio Pou, de Alcañiz.

Idem, como acogidos de lactancia, de Josefina Estrella Valero, de La Cuba y de Severino Aznar, de Ladrúan.

La reclusión definitiva en el Manicomio de Serafin Nuez, de Sarrión.

Quedar enterada del Real decreto sobre expropiación por causa de utilidad pública provincial.

Aprobar la liquidación del camino vecinal de Jaganta a Aguaviva.

Acceder a que se realicen estudios por la Sección de Vías y obras provinciales en el Pantano del Cabézo Alto, siempre que los gastos no excedan de 10.000 pesetas y contribuyan los pueblos interesados de Formiche Alto y Formiche Bajo con el 35 y 25 por ciento, respectivamente.

Aprobar la indemnización al jefe de Obras públicas, correspondiente al mes de febrero, por la inspección a los caminos vecinales.

Autorizar al señor delegado de la Beneficencia para que adquiera artículos con destino al nombrado establecimiento.

Aprobar los gastos ocasionados por el traslado a esta Beneficencia de la niña expósa María del Carmen Maura.

Idem los jornales de los cajistas de la imprenta de la Beneficencia, devengados en el mes de febrero.

Idem las cuentas de varios Ayuntamientos de la provincia sobre cédulas personales del año 1928.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por varios Ayuntamientos para 1929.

Devolver a doña Andrea Andrés Muñoz la fianza que prestó como contratista que fué de ministro de artículos en la Beneficencia durante los años 1927 y 1928.

Aprobar las dietas devengadas por el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Idem una factura de don Tomás Fuerte por suministro de material de oficinas a la Diputación.

Conceder a la Nueva Unión Jornalera de Teruel la subvención de 250 pesetas.

Idem al orfeón de Zaragoza con destino al concurso organizado para premiar trabajos de armonización sobre cantos populares al estilo del cancionero turolense

Convocatoria del II Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar

Oficina de Información

Editado por la Secretaría general de Asuntos Exteriores, se ha publicado un folleto en el que se incluyen la Convocatoria y Estatutos para la celebración del II Congreso del Comercio español en Ultramar y en junio del presente año.

En la Exposición del Real decreto de convocatoria se hace un llamamiento a los españoles residentes en América para que con su presencia y estudios contribuyan al mayor esplendor de tan importante reunión.

El anterior Congreso se reunió en los meses de marzo y abril de 1923 y de su importancia dan idea los siguientes párrafos de dicha Exposición: «Por primera vez congregados en España los numerosos emisarios de las pujantes y patrióticas colectividades españolas en América y Filipinas, expusieron ampliamente sus problemas y sus anhelos, y en íntimo consorcio con los mandatarios del Estado con los representantes de la economía patria, elaboraron un cuadro de conclusiones, tan vastas y ciertas, que constituyen en su conjunto todo un programa de política económica hispano-americana. Así lo reconoció el Gobierno de V. M. y a medida que las circunstancias lo consintieron, fué recogiendo en disposiciones oficiales los acuerdos del Congreso, satisfaciendo con ello las demandas de aquellas colectividades españolas, y aun sobrepasando a veces el prudente límite con que habían sido formuladas.»

Ha quedado constituido el Comité organizador, del cual es presidente nato el ministro de Economía y efectivo el señor don Carlos Prast y Rodríguez de Llano.

Con la magnífica presentación y sustancioso contenido de siempre, ha llegado el número 41 de la magnífica revista «Aragón» órgano del Sindicato de Iniciativa y Propaganda, que sigue laborando sin cansancio por el enaltecimiento de la región aragonesa.

Entre otros trabajos, todos dignos de conocerse, contiene los siguientes: «El Santo Grial en Aragón (VIII): Autores de las leyendas del Grial», Dámaso Sangorrís, Deán de Jaca—Del Folk-

Revistas

«ARAGÓN»

Entre otros trabajos, todos dignos de conocerse, contiene los siguientes: «El Santo Grial en Aragón (VIII): Autores de las leyendas del Grial», Dámaso Sangorrís, Deán de Jaca—Del Folk-

del ilustre maestro don Miguel Arnauas.

Y conceder a los Ayuntamientos de Alba, Morreal del Campo, Pozondón y San Agustín, 400 pesetas al primero y 100 a cada uno de los otros, como premio por la creación de viveros en sus respectivos términos municipales.

lore aragonés: «El romance de Gerineldo en Albarracín», Angel González Palencia—«El Canal de Urgel y la Ciudad Jarín», H. G. del Castillo—«Excursionismo y Toponimia: Por los Pirineos franco-españoles», Pascual Galindo—Lectura de libros—Sección de Letras—Memoria de la oficina en París del Sindicato—Lista de nuevos socios—Labor del Sindicato. Índice geográfico de los pueblos de Aragón.

«EL PROGRESO AGRÍCOLA Y PECUARIO»

El número 1.571 de esta competensísima revista, tiene especial interés para los aragoneses por estar dedicado a don Joaquín Costa. El mejor elogio que podemos hacer de esta exitosa editorial es publicar la serie de trabajos que la avaloran, los que constituyen una valiosa aportación más al estudio del gigantesco aragonés.

Son los siguientes:

«En el aniversario de Costa».

Don Ramiro: «Biografía de don Joaquín Costa».—«Ideario agrícola de Costa».—«El menor monumento a Costa».—«Costa, gran tradidor».

J. García Clevald: «La obra social de Costa».—«Un brindis de Costa».—«Noticias».

Consultas: A. Azauza Azeona.—José Luis de Loma Celada y García.

Personal agrónomo: La Agricultura y la Gaeceta, llevados.

«LA PANTALLA»

Se ha publicado el número 58 de esta simpática y amena revista cinematográfica española. Entre otros originales muy interesantes, publica varios trabajos dedicados al movimiento del cine español, por cuyo esplendor y divulgación tanto se preocupa dicha revista. Completa el conjunto, una magnífica colección de fotografías en huecograbado, esmeradamente presentadas.

Desgracia de aviación

Getafe, 14.—Esta mañana, a primera hora, tuvo lugar en este aeródromo un simulacro de ataque de aviación a globos cautivos.

Cuando más interesante era el ejercicio, un aparato entró en barrera y su piloto, José Comes Cano, resultó muerto.

El aparato era un «murtinside» de la escuadrilla de instrucción, que quedó totalmente destruido. (Mencheta).

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad dependa en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

Use un camión protegido por una garantía como es el-

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ: Alejandro, 4.

TERUEL: Plaza de Carlos Castel, 3.

Ayer en la Audiencia

El juicio de que ayer dábamos cuenta y que se debía celebrar fué suspendido por la incomparecencia de un testigo; queda para el mes próximo.

JUICIO DE HOY POR HOMICIDIO

Esta mañana se verá el juicio oral del Juzgado de Albarracín por el delito de homicidio, contra José Miguel García Polo, a quien defiende el distinguido letrado don Pascual Serrano Josa.

El ministerio fiscal dice que José Miguel García que era hombre pendenciero, con la costumbre de embriagarse, vivía en la calle de San Antonio de Santa Eulalia y tenía en calidad de huésped a Inocencio Sánchez Jiménez, conocido por el *Camilo*, no teniendo riñas ni disputas.

En la noche del 24 del pasado octubre, después de cenar ambos con la familia de José y de asistir juntos a una función de títeres que se celebraba en la plaza del pueblo, marcharon a la taberna de Joaquín Torres, en donde encontraron a Segundo Clemente que trató con el José, pintor de oficio, de pintar un balcón. A Inocencio le pareció excesiva la cantidad que decían, y cuestionaron sobre ello, saliendo acto seguido de la taberna sin dejar la disputa, amenazándose recíprocamente.

Al llegar a la casa en que ambos habitaban, Inocencio insistió en su desafío al José y éste no aceptó; marchó aquél y el segundo quedó en su domicilio, cogiendo una escopeta de caza y saliendo a la calle acompañado de su esposa Concepción Calvo. Apuntó a Faustino Blasco, que accidentalmente pasaba por allí y a quien confundió con el que buscaba. El Inocencio apareció en seguida a una distancia de seis o siete metros, y entonces el José le disparó la escopeta causándole una lesión en la cabeza que le interesó el occipucio, de la que falleció a los pocos momentos.

El fiscal pide la pena de 10 años de prisión y 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Propone como testigos a Roque Sánchez, Segundo Clemente, Fausto Blasco, Victorino Alonso y José Martínez, todos vecinos de Santa Eulalia.

El letrado don Pascual Serrano, dice, que José Miguel García generosamente, brindó hospitalidad a Inocencio Sánchez (Camilo) y éste procedió en forma ingrata cuando su amigo salía de casa, haciendo vivir a su esposa en continuo acecho, hasta que la noche del día 24 de octubre, en la taberna de Joaquín Torres y en ocasión de haberle salido un trabajo profesional, de lo que andaba bastante escaso, intervino la víctima en el ajuste del mismo, calificándolo de caro, lo que dió origen al principio del altercado en el que José García trató de salir por los fueros de su dignidad y le determinó a ordenarle que recogiese la ropa el *Camilo* y abandonase su casa, a lo que el aludido respondió con desafíos y amenazas.

MANUEL BENEITEZ

Camisería fina
Equipos para novia

ARENAL, 16

MADRID.

dole con una pistola cargada. Arrebatado por las injustas amenazas del *Camilo* y creyendo de verdad que era capaz de matarlo, el José Miguel salió tras él con una escopeta disparando sobre el *Camilo* antes de que este lo hiciera contra él, metiéndose inmediatamente en su casa.

Pide para su patrocinado la imposición de 8 años de prisión con la indemnización y 2 meses por el uso de armas de fuego sin licencia.

Propone los testigos Concepción Calvo, esposa del procesado; Roque Sánchez Jiménez, hermano del muerto; Segundo Clemente, Fausto Blasco, vecinos; Victorino Alonso, José Martínez Valero, Tomás Guillén, Rufino Villalba, Nicanor Paricio, Mariano Domingo, Manuel Ortiz, maestro nacional, todos vecinos de Santa Eulalia.

La causa ha despertado expectación.

Sección religiosa

Ayer, en la iglesia de Santa Clara, principiaron los cultos del solemnísimo triduo de ejercicios espirituales para la V. O. T. y Archicofradía del cordón, Juventud Antoniana, devotos del Santo Padre y cuantas personas quieran aprovecharse por su bien espiritual.

Hoy y mañana, a las siete y media, misa de Comunión y demás; por la tarde, a las cinco, vía crucis; hoy y mañana corona franciscana, y plática espiritual por el padre Luis Mestre.

El 17 terminarán los ejercicios con solemne misa de Comunión, en San Francisco, a las ocho y media, practicándose en ella el ejercicio de los siete domingos al patriarca San José.

Detención de un fraile apócrifo

Madrid, 14.—Por la policía ha sido detenido un sujeto que se hacía pasar por fraile, dando frecuentes timos y recaudando cantidades, las cuales eran destinadas a sus innumerables vicios.—(Mencheta).

La doble vía de Alsasua a Miranda

Vitoria.—Van ya muy adelantados los trabajos de campo, para el tendido de la doble vía entre Alsasua y Miranda, siendo seguro que quedarán terminados dentro del mes actual. Inmediatamente se sacarán a subasta las obras.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 13'1 grados.

Mínima de ayer, -3'8.

Viento reinante, Este.

Recorrido del viento, 91 kilómetros.

Presión atmosférica, 687'3.

Se ofrece AMA DE CRÍA, de 27 años, leche de un mes. Razón, Juan Pedro Viñado, Argente,

PARA LOS PRÓXIMOS EXÁMENES DE MAYO Y JUNIO

Repaso y preparación de asignaturas del Magisterio y Bachillerato elemental por métodos rápidos y eficaces, a cargo de un ex-inspector de 1.ª enseñanza, ex-profesor de Pedagogía, ex-profesor de Derecho y Legislación Escolar, ex-profesor de Matemáticas, ex-profesor auxiliar numerario de la Sección de Letras, etcétera, etc. y actualmente profesor oficial.

Informarán San Julián, 2-2.º (entrada por la Glorieta).

Aunque seguimos disfrutando de una agradable temperatura, ya ayer se notó un desapacible cambio... ¡porque se acerca el domingo!

Y no lo tomen ustedes a broma este decir que desde tres o cuatro meses no hemos gozado de un buen día en domingo y sí de muchos durante la semana.

Nos parece que este verano va a ser menos que imposible el tomar la sombra en el paseo de la infanta Isabel, debido al descabezamiento de árboles que allí se ha llevado a cabo.

Y no es que nosotros entendamos de podas, pero... ¡hay que desechar la idea de que la poda es necesaria para el árbol!

Con la poda que nos ocupa, se ha cometido una gran imprudencia puesto que a los árboles del paseo de la infanta Isabel se les ha cortado, indebidamente, la cabeza y brazos, medida demasiado severa, que raras veces es preciso tomar.

Y puede decirnos para luego contestar nosotros—quien tales órdenes dió, ¿a qué se debe esa poda?

Señor alcalde:

A mayo, cuando llegue la feria, ¿podrá inaugurarse ya el urinario del paseo de la Infanta Isabel?

¿A qué se debe esa desidia?

A quien corresponda:

Va para dos años que a fin de

proceder a la reparación de la torre de San Martín se incomunicó la Andaquilla con la calle de los Amantes, teniendo que darse un gran rodeo para ir hacia la Andaquilla.

¿No podría abrirse el paso de referencia, aunque las «obras continuasen llevándose a cabo» con más rapidez que en la actualidad?

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Ramón Bernel Artigas, Lécera; Antonio Campillo Ballestero, de Arcos de las Salinas, y Antonio Salvador Pérez, de Val de Almonacid (Castellón).

Se halla vacante la plaza de practicante-barbero de Torres de Albarracín.

Quince días de plazo para solicitarla.

De Comunicaciones

SUBASTA DE CONDUCCIÓN DEL CORREO

Debiendo procederse a la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia en automóvil entre la estación férrea de Rubielos de Mora y la oficina del ramo en Olba, bajo el tipo de 991'10 pesetas y demás condiciones del pliego que está de manifiesto al público en esta Administración principal, y con arreglo a lo dispuesto oficialmente, se advierte al público que se admitirán las proposiciones en estas oficinas de Correos, hasta el 4 de abril próximo inclusive. La apertura de pliegos tendrá lugar el 9 de dicho mes.

El modelo de proposición se publica en el «Boletín Oficial» de ayer.

Nuevo obispo de Toledo

Toledo, 14.—Ha llegado el doctor Roca, recientemente nombrado obispo de esta ciudad.

Acudieron a recibirle un inmenso gentío, las autoridades y Corporaciones y el cardenal primado de España.—(Mencheta).

Los miembros parisinos a la Exposición Internacional de Ciudades

Madrid, 14.—Los miembros franceses del IV Congreso Internacional de Ciudades, visitaron las dependencias municipales, siendo agasajados y atendidos. Seguirán su viaje a Sevilla.

Notas militares

En la forma ordenada han ingresado en el Ejército los jefes y oficiales del arma de Artillería siguientes.

Tenientes coroneles.—Don Arturo Díaz Clemente y don José López Pinto y Berizo.

Comandantes.—Don Luis Perren de Guzmán y San Juan, don Juan Serón Rolandi, don Martín Homs Pagés.

Capitanes.—Don Gustavo López Navarro, don Carlos Avalos Jorquera, don Julián Azcajo Vázquez, don Segismundo Alvarez y Rodríguez Villamil y don Marcos Navarro Mareno.

De acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina. Su Majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer cause baja en el Ejército por Tribunal de honor, el capitán de infantería con destino en el Batallón Montaña Antequera, número 12, don Manuel Trejo Alonso, pasando a la situación de separado del servicio.

Vacante la plaza de capitán médico jefe del Equipo Quirúrgico número 2 (Rif) y a fin de proveerla, el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se anuncie el correspondiente concurso.

Los capitanes médicos que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el término de veinte días, contados a partir de la fecha del 11 del actual, remitidas al Ministerio del Ejército directamente por los inspectores o jefes de Sanidad respectivos.

Al comandante de Infantería, delegado gubernativo en esta provincia don Vicente Pérez Mancho, le ha sido concedida la pensión de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio a los siguientes jefes y oficiales del arma de Infantería.

Comandante don Rafael Iglesias Curty, del Regimiento de Otumba, número 49, con doña María de los Desamparados Vicente Más.

Capitán don Ricardo Balasa Navarro, disponible en la octava región, con doña Isolina Allones y Pérez,

Capitán don Antonio de la Puente Magallanes del Regimiento de Africa 68, con doña María de los Angeles O'Connor Latil.

Teniente don Juan Requena Abalía del grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla número 2, con doña Josefa Criado y Camacho.

Alférez, don Rafael Carbonell Rey del Regimiento de Vizcaya 51, con doña María del Carmen Victoria Pérez.

Funerales por el conde de Grove

Madrid, 14.—Se han celebrado funerales por el alma del conde de Grove, viéndose sumamente concurridos por personalidades aristocráticas.—(Mencheta).

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el Consejo de hoy, viernes, el Gobierno adoptará las medidas que juzga necesarias en bien de España, en vista de los persistentes alborotos que tantos daños están ocasionando a la Nación.--Ultima hora.

Notas oficiosas

En un artículo de perfecto viejo estilo, que ha intentado publicar «El Liberal» y que la oficina de censura con acierto ha evitado, aparece el siguiente último párrafo:

«¿En qué condiciones fué muerto Emilio Marqués Hernández?»

El Gobierno tiene el deber de averiguarlo, haciendo honor al noble propósito de reprimir con energía, pero sin saña.

Y el esclarecimiento del hecho sangriento incumbe por lo menos tanto al Gobierno, como descubrir esos elementos ocultos que propulsan la protesta estudiantil.

El artículo lo hemos calificado del viejo estilo, porque se titula: «La responsabilidad de los sucesos» (naturalmente, la responsabilidad de las autoridades, porque de otras no hay que hablar).

Bien se colige que, si en la redacción de «El Liberal» se da tan por cierta la muerte de una persona—que vive y que, gracias a Dios, mejora—que se atreven a componer sus galeradas y enviarlas a la censura, se habrá propalado la noticia de que esa muerte es un hecho, y acaso la intervención de algunas más haya justificado la impresión de hecatombes en España que refleja la Prensa extranjera.

Después de esto, cualquier comentario desvirtuaría el juicio que al público deben merecer estas cosas.

Enterada la Dirección general de Seguridad del abuso a que se ha llegado en algunos círculos en la interpretación de lo que son juegos carteados o de sociedad, practicándose como tales algunos que realmente lo son en sí mismos, pero convertidos en juegos de azar, formando y organizando partidas con apuestas por fuera y percibiendo derechos de casa por chanzas o jugadas, previene que esto cae dentro de la más rigurosa prohibición y que los círculos donde se practique serán multados y a la tercera vez que incurran en esta sanción, clausurados.

OTRA NOTA

Tomando por instrumento a estudiantes, intentando también, sin resultado hasta ahora, recabar la cooperación de la Unión general de Trabajadores y procurando extender la agitación a las cigarrerías y otros elementos que juzgan propicios, acaso ahora con error, prosigue el comité revolucionario sus trabajos para extender el estado de agitación y turbulencia acordado y favorecido por elementos extranjeros sin otro fundamento ni propósito que el de perjudicar los intereses españoles, a lo cual se prestan villana o inconscientemente personas que se tienen por tales.

El Gobierno no tiene por qué tomar medidas preventivas de carácter general, pues sus facultades alcanzan a todo; excepto a

quitar la vida a nadie sin expresa condena de tribunal competente.

Pueden, pues, serenos y tranquilos dedicar los ciudadanos su vida al trabajo o los placeres, confiando en que las autoridades no omitirán medio alguno para garantizarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

(De inserción obligatoria.)

DICE LA GACETA

Madrid, 14.—La «Gaceta» de Madrid publica un Real decreto de la Presidencia disponiendo que don Tomás Ibarra, de Sevilla, pueda disponer de sus bienes por haber satisfecho la multa de cincuenta mil pesetas que le fué impuesta.

También aparece una convocatoria de grabador tipógrafo para la casa de la moneda.

Se dispone que las multas disciplinarias del cuerpo de Telégrafos gravarán las instancias de los efectos en una peseta.

Ordenándose que por el cuerpo de Archiveros bibliotecarios y arqueólogos del Estado se proceda a la incautación de los archivos de la Audiencia, protocolos etc.—(Mencheta).

UN TÉ IBERO-AMERICANO

Madrid, 14.—Se ha dado un té en la Secretaría de Relaciones exteriores asistiendo las personalidades hispano-americanas que se encuentran en la corte y las que asisten al Congreso Internacional de ciudades de Sevilla.—(Mencheta).

JORNADA DE ESTELLA

Madrid, 14.—El marqués de Estella hoy no tuvo despacho. Mañana se celebrará el Consejo de ministros que se tenía preparado para hoy. Se estudiarán varias cuestiones de Economía y Trabajo; entre otras, la reforma de la ley de trigos y de la ley de maternidad.—(Mencheta).

A LA SALIDA DEL PRESIDENTE

Madrid, 14.—Al terminar el jefe del Gobierno la reunión con el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública, manifestó a los periodistas que habían tratado de los medios de reprimir los manejos y procacidades que tanto daño están causando a España y que no pueden salir del vivero estudiantil.

El presidente dió a entender que acaso había sido excesiva la prudencia del Gobierno.

A ver si ahora—añadió—cumplimos como buenos, como pensamos desde que nos encargamos del Gobierno.—(Mencheta).

EXPOSICIÓN NARANJERA

Madrid, 14.—En el palacio del ministerio de Fomento se ha celebrado una exposición naranjera.

Asistieron 40 expositores.—(Mencheta).

DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES

Madrid, 14.—En el patio de cristales del Ayuntamiento se celebró una reunión para tratar de asuntos relacionados con el congreso internacional de ciudades.—(Mencheta).

UN MANIFIESTO FALSO. COMENTARIO DE «LA NACIÓN»

Madrid, 14.—Como manifiesto de los estudiantes sobre los sucesos registrados últimamente, ha circulado por Madrid un desvergonzado escrito, acerca del cual «La Nación», que lo califica duramente, dice que a primera vista se descubre la mano experta de un profesional de la bullanga tan apto para toda clase de injurias como para falsear manifiestos tan vacuos de fondo como fáciles de escribir.

En esa hoja tan abiertamente se falta a la verdad como a la Ortografía y la Sintaxis, circunstancias confirmatorias—sigue comentando «La Nación»—de que ese papelucho no puede atribuirse a los estudiantes, pues demuestra una carencia absoluta de los principios elementales que forman la base de la 1.ª Enseñanza; ni tampoco puede atribuirse a los estudiantes la paternidad de las mentiras abiertas que en ese «manifiesto» se consignan.

En él se habla de 50 heridos en los disturbios pasados, y los estudiantes saben que eso no es verdad, así como también cuánta ha sido la prudencia, el tacto y la vigilancia de los agentes de la autoridad, aunque mal correspondidos por los revoltosos.

También se habla de ciertas actitudes rebeldes, y de la intervención de elementos civiles, que, por su condición pacífica, no podían fomentar tales hechos.

De cuanto se refiere a la conminación o amenaza, sería ridículo descender a recogerlo, pues a Gobiernos como el actual les sobran medios para meter en cintura a quienes se dedican a envenenar la opinión como antes se dedicaron a inquietar al país.

Pero importa prevenir a los estudiantes para que no se les cuele que la paternidad de tal engendro tan contrario a la verdad como disparatado en el fondo y lleno de pedantería en la forma.

De esperar es, pues, que los estudiantes vuelvan por los fueros de su dignidad.—(Mencheta).

REUNIÓN DEL PRESIDENTE CON LOS SEÑORES CALLEJO Y MARTÍNEZ ANIDO

Madrid, 14.—Llegó a la presidencia el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Instrucción pública.

El marqués de Estella dió a los periodistas que en unión del señor Martínez Anido iban a tratar de la cuestión de los estudiantes

que andaban algo revueltos, a ver si se acababa ya con tal estado de cosas.

Después llegó el Director general de Seguridad.—(Mencheta).

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid, 14.—El marqués de Estella recibió las visitas del embajador de Yugoslavia; de varios autores que fueron hablarle del acto que la Federación celebrará el 20 de mayo, y de una comisión de la Directiva del monumento a Cervantes.—(Mencheta).

BARCELONA

(De nuestro servicio especial)
14, 11'15

LOS ESTUDIANTES

Esta mañana los estudiantes circularon por Barcelona normalmente.

A los Centros Universitarios entraron ya algunos alumnos.

En las Escuelas de Ingenieros Industriales y Arquitectos no entraron hoy tampoco los estudiantes.

En la ciudad Condal reina tranquilidad.

A LAS «FALLAS»

Han comenzado a salir turistas para Valencia con objeto de presenciar las fiestas de las típicas fallas de San José.

Entre los valencianos que residen en esta ciudad reina gran entusiasmo y ello lo prueba el número de plazas pedidas para los trenes falleros y buque que saldrán en estos días para Valencia.

DEL CRIMEN DE LA CALLE DE AYALA

Hoy se presentó al juez instructor que entiende en el esclarecimiento del crimen de la calle de Ayala, del que dimos cuenta oportunamente, un vecino haciendo importantes revelaciones,

de las cuales se desprende que en la comisión del delito hay más personas consideradas como autores del hecho.

La Policía realiza pesquisas alrededor de esta nueva pista.

ULTIMA HORA

Madrid, 15.—4 madrugada

Nota oficiosa

Se acaba de facilitar a la Prensa la siguiente:

La pasada noche se han reproducido los alborotos en las calles más céntricas y a la hora más concurrida, iniciados por estudiantes y agrandados aparentemente por la presencia de transeúntes, sorprendidos a estas horas por tales algaradas.

Ni la consideración de que a España comienzan a llegar extranjeros en gran número; ni el acuerdo de que en breve se reúna en Madrid el Consejo de la Sociedad de Naciones; ni la consideración de que se pone en riesgo el éxito de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ni el quebranto de la moneda nacional, detiene a los agitadores en su camino.

El Gobierno que considera que la situación no ofrece el menor peligro, pero que es enojosa y entorpecedora, entiende que la tranquilidad del país y el prestigio de la Nación bien justifican un poco de rigor, y acordará en el Consejo de hoy las medidas que juzga necesarias en bien de España.—(Mencheta).

Soldados de Paraguay tiroteados por tropas brasileñas

Asunción.—Tropas del Brasil tirotearon a un destacamento de soldados que se hallaban de guarnición en la frontera paraguaya.

Paraguay ha formulado una reclamación al Brasil.—(Mencheta).

Cacao Caracas Soconusco, azúcar refinado, manteca de cacao Van-Honten, vainilla Bourbon: son los cuatro elementos que, técnicamente combinados por MUÑOZ, dan

origen al

CHOCOLATE estilo SUIZO

superior y ventajoso a todos los conocidos por su perfecta dosificación, trabajo, calidad de la materia prima y precio.

La tableta de 175 gramos, 1 peseta

CHOCOLATES MUÑOZ

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Asalto a un autobús en un camino de Valencia y robo a sus pasajeros.-- La cuestión estudiantil.-- A su paso por esta capital serán obsequiados los representantes extranjeros.

14, 11 noche.

TRES LADRONES ASALTAN UN AUTOBÚS PÚBLICO Y ROBAN A LOS VIAJEROS

Anoche circularon noticias por Valencia de que un autobús del servicio público había sido asaltado en un camino por unos malhechores, y que éstos después de robar a los pasajeros se dieron a la fuga.

Las noticias, más tarde, tuvieron confirmación.

El hecho, según nuestras informaciones, se desarrolló de la manera siguiente:

De las Torres de Serranos, donde tienen su parada la mayor parte de los autos de línea, salió el ómnibus que hace el servicio entre Valencia y Albuixech, siendo conducido por su propietario Pascual Navarro.

La hora de salida de Valencia es las doce y media de la noche.

Ayer llevaba varios pasajeros, y salió el autobús sin novedad.

Al llegar el coche al fielato de San Jerónimo, donde hace parada, subieron tres individuos, que al conductor ya le parecieron sospechosos, porque tenía aviso de los dueños de los autos de Nules de que la gente maleante se había echado a los caminos y que días pasados a un vecino de Segorbe, yendo en un automóvil de línea, le robaron la cartera.

El conductor puso en conocimiento del cobrador Bautista Santamaría, de 18 años, sus sospechas.

Los individuos pagaron sus billetes y de nuevo el autobús se puso en marcha para Albuixech.

A la altura de Tabernes Blanques los tres pasajeros que salieron del fielato, a una señal determinada, se levantaron de sus asientos, y dirigiéndose a unos pasajeros pistola en mano les intimaron a que entregaran su dinero.

La sorpresa de los viajeros fué enorme.

El chófer, al darse cuenta del rápido asalto, por la algarada que se produjo en el interior del vehículo, puso éste a buena marcha, con idea de llegar al primer puesto de la Guardia civil.

Al llegar a la Venta del emperador y ver los ladrones que algunos pasajeros tocaban para pasar y el conductor sin hacer caso seguía su marcha con gran velocidad, comprendieron la finalidad de la maniobra y abalanzándose uno de los ladrones sobre él pistola en mano le amenazó con saltarle los sesos si continuaba.

Un soldado que iba en el auto y el cobrador se pusieron en la puerta de salida del coche para evitar la evasión de los ladrones, interin se llegaba a algún poblado con Guardia civil.

El soldado, llamado Vicente Peris, y el cobrador no pudieron lograr su intento, porque uno de los ladrones, les dió tan tremendo empujón en un descuido que los derribó al suelo del coche, y los asaltantes aprovechando este momento y el revuelo de pánico entre los demás viajeros, se arrojaron del coche, y a campo traviesa huyeron amparados en la oscuridad de la noche.

Repuestos del susto, el autobús siguió su marcha llegando a Masamagrell, donde dieron cuenta a la Guardia civil de lo ocurrido.

De este puesto y de otros más salieron parejas de la Benemérita en persecución de los audaces ladrones.

Dos de ellos tienen unos 35 años y el otro unos 25.

Uno vestía de labrador, con blusa y los otros trajes claros. Uno es picado de viruelas y otro chato.

Este suceso, unido a los que vienen desarrollándose en Valencia y sus afueras, es la comidilla del día.

LA CUESTIÓN ESTUDIANTIL

El señor gobernador ha comunicado a los periodistas que los estudiantes han entrado a clase normalmente.

Para penetrar en los Centros docentes se les exigía el carnet o resguardo que garantizase su personalidad de estudiante o que el personal subalterno le conociera como tal.

En la Facultad de Medicina había un bedel en la puerta para comprobar si los alumnos de asignaturas atrasadas que querían entrar, eran como se decían.

DEL SUCESO DE ALMÁCERA

La Guardia civil tiene una pista para el descubrimiento de los autores del asalto y agresión al dueño de la alquería de Simó en Almacera.

Dirige los trabajos un capitán del Benemérito Instituto.

Acerca de ellos se guarda la más absoluta reserva.

Máximo Farreto, víctima de la agresión, está mejor dentro de la gravedad.

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Presidiendo el señor Fernández de Córdoba se reunió la Comisión municipal.

Acordó, como principales asuntos, facultar a la Alcaldía para que organice los agasajos a los excursionistas extranjeros que procedentes del Congreso de Ciudades que se celebró en Sevilla se detendrán en Valencia a su paso para Barcelona.

Y conceder una subvención de

Una carta de Mariano Ascoz a la Diputación Provincial

Mariano Ascoz, el héroe turulense, a quien Zaragoza le dedicó hace unos días un merecido homenaje, del cual dimos cuenta en nuestras columnas, ha dirigido una carta a la Excelentísima Diputación contestando al efusivo telegrama de felicitación que dicha Corporación le envió con motivo de tal homenaje.

Dice así:

Señor Presidente y Diputados de la Excelentísima Diputación.—Teruel.

Muy señores míos: Profundamente agradecidos al telegrama, felicitándome, de esa Corporación, y aun no repuesto ante la sorpresa de ver tan altamente premiada mi humilde actuación durante mi permanencia en Marruecos, no puedo como quisiera demostrarles mi reconocimiento al verme objeto de la atención de ustedes; pero como hijo de esa noble tierra, orgulloso del lugar de mi nacimiento, sólo acuden a mis labios las palabras representativas de mis más firmes convicciones y anhelos: la expresión sincerísima y espontánea, el arranque genuinamente baturro de superlativa franqueza, y así, al darles las gracias por su recuerdo, les ratifico mi deseo constante de ser siempre un digno hijo de Teruel y no dejar nunca de figurar en la Legión gloriosa de aquellos allí nacidos que honraron a su Patria chica y grande.

¡Viva España y viva Teruel!

Con este motivo se ofrece a ustedes en su humildad, pero incondicionalmente, este turulense S. S., MARIANO ASCOZ.—Zaragoza, 3 de Marzo de 1929.

Sigue la revolución en Méjico

Méjico, 14.—Se confirma oficialmente la toma de Saltillo por las tropas gubernamentales.

Al amanecer, éstas se apoderaron de la población, sin lucha, pues los elementos revolucionarios se habían retirado.

Méjico, 14.—Federales y rebeldes han entrado en contacto en la región de Torreón.

Las bajas sufridas por los faciosos son importantísimas.

Nueva-York, 14.—Comunican de Monterrey que las fuerzas rebeldes han avacado Saltillo ante el ataque de las tropas federales.—(Mench eta).

500 pesetas a la Escuela dominical para Sirvientas.

LA SEÑORITA BARCELONA

El presidente de la Casa Valenciana ha comunicado a la Alcaldía que la señorita Elodia Domench, acompañada de algunos familiares, saldrá de Barcelona el sábado por la noche en el fallero.

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

Una charla de «El Calesero».--Un joven probando una pistola se queda sin los dedos de una mano.--El bajo Mardones se despide del público de Zaragoza, quien le tributa sus aplausos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Descargando carbón en la estación de Madrid José Gómez Lorente, de 24 años, se produjo dos heridas contusas en la mano izquierda, calificadas de pronóstico reservado por el médico del Hospital que le curó.

CESÓ EL CORTE DEL AGUA EN EL CANAL

El director del Canal Imperial de Aragón ha comunicado que hoy fué echada el agua en el Canal, dando por terminado el corte.

Las aguas llegaron a primera hora de esta noche a Zaragoza.

La noticia fué recibida con júbilo por el vecindario, especialmente por los industriales que se resentían algo con la carencia de este elemento.

ROBO SIMULADO

El vecino del pueblo de Luna Pablo Asin denunció ante la Guardia civil que le habían robado cien pesetas de una tienda que posee, dando la casualidad de que el dueño tenía que pagar el día del robo dos letras.

La Guardia civil, que sospechaba, después de realizadas sus pesquisas, que el robo era simulado puso al denunciante a disposición del Juzgado.

CESE

Cesó en el cargo de ayudante del general Llanos, el comandante don Juan Bernal.

CHARLAS TAURINAS

El Club taurino de Zaragoza organizó un cursillo de charlas y conferencias taurinas en su casa social.

La primera conferencia se da esta noche y corre a cargo del revistero taurino de «El Noticiero» don Fernando Castán Palomar «El Calesero», quien la titula «Tauromaquia en conserva».

NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

El señor gobernador ha nombrado concejales del Ayuntamiento de Perdiguera a don Pedro Hernández, don Ignacio Laviñán y don José Elson.

PROBANDO UN ARMA SE LE DISPARA Y LE HIERE

En Ariza, Eugenio Monge, de 19 años, estaba probando una pistola, teniendo la mala suerte de que se le disparase y el tiro le arrancara los dedos de la mano derecha y le produjera la fractura

de la muñeca de la misma mano. Pronóstico grave.

CONCIERTO DE MARDONES

Esta tarde en el Principal ha dado su último concierto el eminente bajo Mardones, cantando las mejores piezas de su repertorio.

Le acompañó en el canto la Soprano Crisá Galatti y al piano el señor Fuster.

El Principal estaba brillantísimo.

El público tributó a los artistas entusiásticos aplausos.

EL COMANDANTE MORELL

«El «Diario del Ejército» publica una disposición destinando al comandante don Vicente Morell, disponible en la quinta región, a la ciudad de Pina, para desempeñar los cursos de enseñanza ciudadana.»

Detención de un vivo

La guardia civil de Las Rozas detuvo a un «Hermano de San Juan de Dios».

La detención obedeció a una denuncia formulada por el superior provincial de la expresada orden, don Guillermo Llop.

Se trata de que el detenido, en unión de otro, titulándose, respectivamente: Fray Juan Cancio y Fray Angel de la Cruz, llegaban a los pueblos de la provincia de Madrid, y exhibiendo una carta falsa del superior provincial, pedían que se les prestase toda la hospitalidad necesaria como hermanos limosneros.

En muchos pueblos se les trataba a cuerpo de rey, se les daba alojamiento, se hacían colectas y se les procuraban limosnas; pero el superior provincial tuvo conocimiento de que estos dos sujetos se dedicaban a timar, y acudió a la Dirección de Seguridad.

Para realizar sus propósitos vestían hábito algunas veces de sacerdote, otras de fraile y otras de jesuitas, como en el presente caso.

Llevado a Madrid el detenido, fué puesto a disposición del director de Seguridad, que lo envió a la cárcel.

SE PASA A LOS REBELDES

Nueva-York, 14.—Se afirma que Segundo Calles Cárdenas con 22,000 hombres se ha pasado a los rebeldes.—(Mencheta).

Federación de Empresas periodísticas de provincias de España

AVISO-CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8.º de los estatutos, se convoca a Junta general ordinaria el día 15 de abril próximo a las cuatro de la tarde en el domicilio social Plaza del Progreso, 12, principal, Madrid.

Para que los acuerdos sean válidos deben estar representadas la mitad más una de las empresas federadas, directa o debidamente representadas.

Las empresas deberán enviar a sus representantes provistos de carta acreditativa que justifique su derecho de asistencia y la plena autorización para tomar acuerdos a su nombre y podrán así mismo delegar por escrito en cualquiera otra empresa federada, expresando se computen los votos de que disponga cada una, en caso de rotación. También puede conformarse la representación a cualquiera de los miembros de la junta de gobierno.

En dicha Junta general sólo podrán tratarse los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio correspondiente.
- 3.º Situación económica de la Federación.
- 4.º Resolución de los asuntos que se hayan presentado por los federados a la Junta de Gobierno por lo menos con ocho días de anticipación de la Junta general y
- 5.º Renovación de cargos de la Junta Central de Gobierno.

INTERESANTE.—La Junta Central de Gobierno encarece la puntual y total concurrencia, tanto por lo interesante de los temas a tratar, como por la imposibilidad de realizarla en segunda convocatoria y ruega a los federados que no hayan recibido la tarjeta para obtener rebaja en los billetes de ferrocarril para los asistentes, la soliciten de esta Secretaría.

Madrid, 15 de marzo de 1929.

El Presidente,
JUAN USUBIAGA

El Secretario,
DOMINGO LAGUNILLA

ECOS TAURINOS

En Madrid ha visto la luz el semanario «Madrid Taurino». Le deseamos larga vida.

Don Agapito García Sánchez, de Salamanca, ha adquirido la ganadería de reses bravas que don Matías Galván Sánchez tenía pastando en los campos de la Guadaña.

Que le saque partido.
El 1.º de julio despacharán en Cádiz toros del conde de la Corte Chicuelo, Gitanillo y Barrera. ¿A quién no le gusta?

Pasado mañana, como ya tenemos dicho, José Pastor tomará, de manos de Márquez, la alternativa de matador, actuando Cagancho de testigo.

El ganado será de Pepe Aleas.

La Asociación de la Prensa de San Sebastián, lleva con gran actividad los trabajos de organización de la corrida hispano-americana, que ha de celebrarse el día 21 de julio.

Para la propaganda se ha encargado el pintor Salaverría de hacer un sello. Pagés, siempre original.

El 31 de los corrientes comenzará en Zaragoza la actual temporada de 1929.

Delmonte, Rayito II y Pinturas chico se las entenderán con ganado de Concha y Sierra.

El 7 de abril actuarán Ricardito González (que se despedirá de novillero), Pepito Iglesias y Fernando Usán.

Y luego lo que venga.

José Martínez el «Chispa» está loco de alegría porque es padre de familia.

Que pronto le hagan abuelo.

ZOQUETILLO.

De la "Gaceta"

Publica la del miércoles, entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo el pase a la escala técnica del Cuerpo general de Hacienda, en su categoría de oficial de tercera clase, a los auxiliares, oficiales cuartos a extinguir, y reconociendo el derecho a los auxiliares de primera clase y aspirantes aprobados en espectación de destino a ocupar vacantes de aquella categoría mediante declaración de aptitud hecha por la Junta de jefes de los centros u oficinas donde sirven.

Real orden disponiendo se modifique en la forma que se indica la redacción del capítulo octavo, artículo único de la sección tercera del presupuesto general del Estado para los ejercicios de 1929-1930.

Idem circular disponiendo que don Gaspar Rodríguez Pardo deje de formar parte de la Asamblea Nacional.

Nombrando miembro de la Asamblea Nacional, en representación de la Diputación provincial de Valladolid, a don Mauro García Martín.

Real orden disponiendo queden desacomuladas las cátedras de Agricultura y Terminología de los Institutos de Bilbao y Pamplona; Historia Natural, de Reus, y una de Matemáticas en cada uno de los de Mahón, Teruel, Huesca, Figueras y León.

Real orden disponiendo se entienda derogada la de 17 de septiembre de 1915 que aprobó las instrucciones para el régimen del Servicio Central de Deslindes y Catálogo.

Cerrazón en el mar

Santander.—Todavía no ha entrado en el puerto, a causa de la gran cerrazón que existe en toda la costa, el trasatlántico «Alfonso XIII», que tenía que salir en las primeras horas de madrugada. La bruma es extensísima, como no se conocía desde hace muchos años.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Con asistencia de los señores Garzarán, Sabino y Rodríguez, y presidida por el señor Miguel celebró sesión ordinaria la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior, diferentes facturas de Intervención y la relación de jornales invertidos en obras realizadas por administración en la semana anterior.

Se dió de alta en el padrón de arbitrios de rótulos a don José Jiménez y en el de rodaje a doña Carmen Torres y don Juan Ortiz, y baja en idéntico padrón a don José Maicas y don José Vicente y en el de puertas que abren al exterior, a doña Dolores Dolz.

Aprobó un informe de la Comisión de Hacienda para la aplicación de la Ordenanza número 24 sobre inspección de alimentos destinados al abasto público, nombrando a los señores Sabino y Fullana para su estudio.

Se autorizó a don Buenaventura Gómez el traslado de restos mortales.

Jubiló a don Ricardo Cañizares, oficial de Secretaría, con las cuatro quintas partes del sueldo.

Autorizó a don Vicente Herro para que, previo concierto y designación de punto, pueda extraer piedra de la cantera San Abdón y Senén.

Y acordó subvencionar con 500 pesetas la fiesta que dedicada al Homenaje a la Vejez se celebrará el próximo día 9 de mayo.

Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos.—Marina Navarro Lagúa, hija de José y de Ramona. María Teresa Josefina Turmo Peiret, de Sebastián y de Teresa. María de las Mercedes Torres Gimeno, de Mariano y de Mercedes.

Gregorio Lahuerta Catalán, de Ramón y de María.

Matrimonios.—Dionisio García Muñoz, de 25 años, soltero, con María de los Desamparados Herrero Lozano, de 24, soltera, en la iglesia de San Andrés.

Defunciones.—Teresa Marzo Collados, de 75 años, viuda, a consecuencia de miocarditis.—Domicilio, plaza de Carlos Castel número 6.

El pleito alpargatero de Cervera del Río Alhama

Logroño.—Para el arreglo del conflicto planteado entre patronos y obreros alpargateros de Cervera de Río de Alhama se nombró un Comité, el cual ha dado un bando, de carácter provisional, con el que ha quedado en principio solucionado el conflicto, renunciando los obreros el trabajo. Mientras tanto, una Comisión estudiará con más detenimiento la cuestión, para ver el margen que hay entre los precios de la mano de obra y los que rigen en otras poblaciones alpargateras, a fin de determinar el aumento de jornales que pueden conceder los patronos.

REVISTA DE PRENSA

EL REGIONAL

Dedica frases de elogio para el alcalde de Calatayud, señor Bardagi, por su acertada gestión al frente del Concejo y con ocasión del anuncio de la subasta para la ejecución del alcantarillado y pavimentación de la ciudad.

Dice que el nombre del actual alcalde de Calatayud quedará grabado en la memoria de los bilbilitanos.

«Ante la mejora que se avecina,—opina El Regional—propulsora de grandes beneficios y principio fundamental del mejoramiento higiénico de la población, hasta los censores sistemáticos o apasionados deben depurar su actitud, aplaudiendo sus reservas los éxitos alcanzados por don Antonio Bardagi, a quien la Providencia colocó en el camino de los destinos de Calatayud, para hacerla próspera y grande, y ponerla a tono con el prestigio heredado de su brillante historia.»

EL SOL

Habla de la situación creada en Méjico por la lucha revolucionaria y dice que el movimiento de rebelión que al principio hiao pensar en la posible caída del Gobierno puede ya considerarse fracasado después de la represión llevada a cabo por Calles.

Hace resaltar atinadas observaciones.

«Al principio,—dice El Sol—los jefes rebeldes afirmaban que la revolución tenía el carácter conservador de los anteriores alzamientos. El hecho de que figurarán entre los directores de la rebeldía algunos nombres de colaboradores de Oregón y Calles hizo más que verosímil esa afirmación. Fué el momento en el cual la sublevación militar adquirió mayor ímpetu. Desde tres puntos distintos las columnas rebeldes anunciaban su marcha sobre la capital y se les unían en el camino nuevas tropas subleadas.»

Después la insurrección decae, ya las deserciones que se van produciendo.

El resultado ha de ser la afluencia moral de los candidatos a las elecciones presidenciales adversos a la política de Portes Gil, de Calles y de los obregonistas.

EL DEBATE

Comenta los alborotos callejeros de estos días y se condeñe a la primera víctima, un pobre muchacho, por completo ajeno a los sucesos ocasionados por los revoltosos estudiantes.

Hace manifestaciones de adhesión al Gobierno.

«Quedamos,—dice—en que nosotros —y dién acompañados, por fortuna— cumplimos con nuestro deber de situarnos en este caso al lado del Gobierno. Mas al llegar a este punto nos preguntamos: ¿Somos nosotros, es la

Prensa, quien únicamente tiene, cuando pelagra el orden, deberes que cumplir? ¿No hay otros elementos, no hay otras entidades, que necesitan fundamentalmente del orden y de la paz para la vida? Las hay: pero a fe que no lo parece según están ellas de silenciosas y expectantes, como si no se ventilase cuestión con ellas relacionada en lo más mínimo. No recatamos un pliegue de nuestro pensamiento. Al hablar así, pensamos especialmente en la Industria, en la Banca, en el Comercio. Saben ellos, como nosotros que en el fondo se manobra contra España, contra el orden establecido, al amparo del cual viven y prosperan. ¿Es patriótico el silencio? ¿No tiene una actitud que exteriorizar?»

EL LIBERAL

Se ocupa de la política alemana afirmando que Stresemann avanza hacia la izquierda, y dice:

«Stresemann no quiere solidarizarse con los que no son capaces de hacer ninguna concesión al espíritu armónico de un Gobierno, que represente íntegramente a la Alemania postkaiserista, como aquellos de sus correligionarios que se oponen tenazmente al establecimiento de una legislación fiscal que grave a los grandes capitalistas.»

El caso de Stresemann es digno de meditarse. Político procedente de la derecha, ha ido evolucionando hacia la izquierda a medida que se ponía en contacto con las realidades nacionales internacionales. Ha sido en todo momento un intérprete genuino de la voluntad popular, como en otro aspecto lo ha sido el mariscal. Hindenburg, el acérrimo monárquico de antaño, convertido por necesidades de su cargo, en intachable jefe de un Estado republicano.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

El vecino de Teruel don Germán Peiró ha sido autorizado para que proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte de la masía Los Morrones de su propiedad.

Han sido autorizados para celebrar Junta general los días 18 y 31 del actual mes la Unión jornalera de Villarquemado y la Sociedad anónima La Esperanza, de Santa Eulalia, respectivamente.

¡Agricultores!

Si deseáis obtener de vuestros árboles frutos abundantes y sanos, consultad con

BENJAMÍN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERÍA. — TERUEL.

EL MAÑANA TARIFA DE PRECIOS

- ANUNCIOS -

Por centímetro cuadrado:

En 1. ^a plana	10 céntimos.
En 8. ^a	8 »
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	6 »
En 7. ^a	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MINIMO)

En 1. ^a y 8. ^a plana	10 céntimos palabra.
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	5 »
En 7. ^a , anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

- COMUNICADOS -

En 1. ^a y 8. ^a plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1. ^a y 8. ^a plana:	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »
En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.		

DEL EXTRANJERO

FERIA CLAUSURADA
Leipzig, 14.—Ha sido clausurada la famosa feria de esta ciudad que ha obtenido un éxito resonante. El pabellón de España contribuyó al éxito y ha sido elogiadísimo.—(Mencheta)

CONVENIO APROBADO
Roma, 14.—La Cámara italiana ha aprobado el convenio de Letrán.—(Mencheta)

FUNERALES POR LA REINA CRISTINA
Roma, 14.—Organizado por la colonia y embajador de España se celebraron unos solemnes funerales por la reina Cristina. Asistieron la familia real italiana en pleno, varios del gobierno y casi todos los españoles residentes en esta capital.—(Mencheta)

IGLESIAS CEDIDAS AL VATICANO.
Roma, 14.—En virtud del nuevo estado en que se encuentran las relaciones entre el gobierno

italiano y la Santa Sede, han sido cedidas a ésta las iglesias que poseía el Estado.—(Mencheta)

CENTENARIO DE JUANA DE ARCO
Paris, 14.—Se organizan con gran entusiasmo las fiestas en honor de Juana de Arco.

Desfilarán en una cabalgata que se hará a usanza de la época dos mil caballeros y tres mil figuras. En el «Grand Palais» tendrá lugar una recepción.—(Mencheta)

UNA JAULA CAUSA 27 MUERTOS
Moscú, 14.—En una región minera una jaula se desprendió causando veintisiete muertos.—(Mencheta)

SOBRE EL FALSO TRATADO FRANCO-BELGA
Paris, 14.—La Policía practica indagaciones en relación con la detención de Herman, que vendió el falso documento del tratado franco-belga.—(Mencheta)

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUELLES PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5 VALENCIA

Vivero de chopos

CANADIENSES Y LOMBARDOS

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADRERRAMA Cuesta de la Cera.—Teruel.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristal. Imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos. AINSAS, 2.—TERUEL

GARAGE PATRIA TALLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

TALLER DE Calderería Y Soldadura Autógena DE Francisco Terrasa

Guillén de Castro, 39 VALENCIA

LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD., PUES,

CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE "Especial Indian" - "Triumph"

LO MAS SATISFACTORIO :: PRODUCIDO HASTA LA FECHA

Jaime Asensio

DIRECCIÓN TELE GRÁFICA FÓNICA «OSINESA»

SUCESOR DE ASENSIO Y C.ª S. EN C. — VALENCIA — PASQUAL Y GENIS, 17 Y LAURIA, 13

TELÉFONO N.º 14.235

FÁBRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS SIERRA - CINTA Y TRIÁNGULOS LUBRIFICANTES «LUX - OIL» ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS

Ve a el 2 toneladas **SANFORD** GARAGE ARAGON

Leed EL MAÑANA

COSAS TUROLENSES

SEGUNDA ÚCA
XVIII

El arte rupestre en Teruel

(Continuación)

Según los grabados de Cogul, la mujer magdaleniense cubría su cuerpo con una falda corta a modo de taparrabo, dejando al descubierto el resto del cuerpo, el cual adornaban con tatuajes o colgantes. En el peñón de Cogul encuéntrase hasta 11 figuras de mujer; dos aisladas, superpuestas a unas figuras de animales; otras nueve, formando parte de una composición que representa una danza ceremoniosa. Una de las figuras, vista de frente, con la cabeza de perfil, lleva sus manos al rostro, como en las de la *Cueva del charco del agua amarga*, y otra figura puesta de espaldas sostiene algo que parece un ídolo. Como quiera que delante de los varones no existen figuras de animales que permitieran suponer que iban detrás de ellos y se observa al mismo tiempo cierto ritmo y diferencia de trajes, cabe pensar que se trata de una escena guerrera, en la que toman parte individuos paleolíticos, pero de diferentes tribus de las que vivían en el *Val del charco del agua amarga*, porque empleaban sombreros o tocados de abundantes mechas, y los de la invasora, por las plumas prendidas en el pelo. Las escenas bélicas son interesantísimas en *charco del agua amarga* y constituyen la primera página gráfica que conoce la historia de la eterna lucha que sostiene el hombre por la vida.

El pueblo de Cogul es de Lérida, pero, como en Calapatá, los naturales del país, llaman *Roca dels moros* a la que lleva el arte rupestre.

Así llegamos al estudio de Albarraicín. Sobre el arte rupestre de esta localidad se ha escrito poco, pero interesante y bueno. Como puntos de conocimiento podemos citar a E. Marcónell: *Los toros de la Losilla. Revista Miscelánea turolense-1892*. Brenil: *Nouvelles découvertes en Espagne. L'Anthropologie 1910*. L'Ablé H. Brenil et Jean Cabré Aguiló: *Les peintures rupestres d'Espagne L'Anthropologie toma XVIII*.

Tres son los lugares con pinturas o grabados rupestres en Albarraicín. La *Fuente del Cabrerizo*, que sólo contiene grabados; el *Navazo*, con muchas pinturas que lo constituye, en el más importante de los tres y el *Callejón del Plou* que solo contiene pinuras.

Para llegar a estos lugares del arte prehistórico, es necesario tomar el camino vecinal que por el en comunicación Albarraicín con El Campillo, y después de 4 kilómetros el viajero encontrará planicies cubiertas de pinares, con frescas praderas; desviándose del camino hacia la izquierda, pronto aparecen unos bancos de rocas en capas paralelas. En una de ellas existe un covacho que los naturales del país llaman *Cocinilla del obispo*.

A cien metros escasos, recubierto por tierras de escasa vegetación, se encuentra un gigantesco peñón, con pequeñas cuevas, medio ocultas por el entrelazado ramaje del pinar. En la más baja hay pinturas rupestres y el paraje *Callejón del Plou*.

Si volvemos a la *cocinilla del obispo* y damos una pequeña vuelta al acantilado, se sube una rampa para descender ligeramente a un nuevo prado denominado el *Navazo* en parte roturado para el cultivo de cereales. En la rincónada que da al camino vecinal por el que primeramente se vino, aparecen numerosas cuevecillas, y en una

de ellas, colocada en medio del corte de rocas, dándole acceso lateralmente, existen pinturas prehistóricas. Están separadas ambas localidades uno y medio kilómetros.

A continuación se debe tomar la vereda que por el fondo del *Arnueto* conduce a Albarraicín, y una vez que se ha llegado a la *Fuente del cabrerizo* se vé a unos cien metros, a la orilla izquierda del barranco, junto al cauce de las aguas, una peña majestuosa que también tiene grabados rupestres.

Damos todos estos detalles de itinerario, porque como van dedicados estos artículos al *Sindicato de Iniciativa y Propaganda* cuyo, hermoso lema es: «pro Aragón» sería conveniente que no se echaran al olvido estos lugares para el turismo.

Teruel y su provincia tienen cosas dignas de admiración y estudio. ¿Están incluidas las estaciones rupestres que estudiamos, entre los lugares dignos de visita por los turistas? Albarraicín ofrece a los visitantes grata hospitalidad, los brazos abiertos, el cariño y afecto que da sello a su carácter. ¿A qué se espera?

Además ¿no cree el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón que, lejos de dejarse abandonadas esas manifestaciones del Arte prehistórico, debía de hacerse algo por su conservación? Téngase en cuenta que hay cosas en ellas que las colocan a la cabeza de las de su clase en Europa.

En el próximo artículo iremos describiendo las cuevas del *Navazo*, *Fuente del cabrerizo* y del *Callejón del Plou* con sus pinturas rupestres.

MOHAMED-BEN-CHAPRUT.
(Continuará)

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Por esta Delegación se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales a los alcaldes Caminreal, El Casteilar y El Pobo.

Los alcaldes de Escorihuela y Loscos remiten a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, los presupuestos municipales ordinarios del actual ejercicio.

Se le devuelve a rectificar, al Ayuntamiento de Navarrete del Río.

El alcalde de La Fresneda envía el expediente de una transferencia de crédito en sus presupuestos.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda declarando no ser objeto de gravamen por contribución sobre utilidades de riqueza mobiliaria las cantidades que perciben los agentes ferroviarios cuando salen de su residencia a prestar servicios, siempre que dichas cantidades no excedan de cinco pesetas.

Instrucción Pública

PERMUTA

Se aprueba permuta de cargos de los maestros don Pedro C. Martín y don Lucio Rubio Palmer, de las escuelas nacionales de Novillas (Zaragoza) y La Mata de los Olmos, en esta provincia.

LICENCIA

Le han sido concedidos a don José Guzmán López, maestro de Fórnoles, treinta días de licencia, por enfermedad, con todo el sueldo.

LA ESCUELA DE HIJAR

Por tratarse de un caso que afecta a esta provincia copiamos de «El Magisterio Español» lo siguiente:

«Tomándolo de un diario de esta corte, que citábamos oportunamente, dimos cuenta del hecho de que la escuela de Hajar se hallaba abandonada hacia varios meses. Sobre este asunto, el digno Jefe de la Sección de Primera enseñanza nos dice lo siguiente:

«La escuela nacional de niños de Hajar, de esta provincia está regentada por el maestro propietario don Zóilo Madrigal Bozosa, nombrado provisionalmente para Fuensalida (Toledo), por Orden de 30 de octubre de 1928 («Gaceta» de 22 de noviembre siguiente), sin confirmarse aún tal nombramiento.

El profesor se ausentó de Hajar al comenzar las vacaciones de Navidad; y creído, sin duda, que en el tiempo que ellas durasen podría ser elevada a definitiva su propuesta para la nueva escuela, no ha vuelto a la de Hajar teniéndola abandonada. Y habiendo silenciado esta falta a la Junta local de Primera enseñanza hasta el 24 del mes pasado, que a requerimiento de esta Sección la puso en conocimiento de ella y de la Inspección, quienes el día 25 dieron cuenta de la ausencia del señor Madrigal a la Superioridad para que ésta acuerde lo procedente.»

Con el mayor gusto publicamos estas aclaraciones para que se vea que no hubo negligencia por parte de las autoridades provinciales, sino, en todo caso, de la Junta local. En cuanto al maestro, lamentamos lo ocurrido, hijo, sin duda, de la creencia en la diligencia de la Administración Central, pues eeguramente no podía sospechar que la confirmación de nombramientos había de tardar tanto.»

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

En Laviana (Asturias) se ha celebrado una Asamblea pedagógica en la que se aprobaron las siguientes conclusiones:

Pedir la creación de la Facultad de Pedagogía para la formación universitaria del Magisterio, Proponer a la Asociación Nacional la celebración de un Congreso Pedagógico Iberoamericano.

Enseñanza gratuita desde la es-

JOSÉ MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

Mayor, 20,

MADRID

DESDE BERLIN

Perlas naturales y japonesas o de criadero

La producción artificial de perlas en gran escala se realiza, por primera vez, con éxito satisfactorio, por el japonés, Kokichi Mikimoto. Se sirvió para ello del siguiente método: arrancada de un molusco su piel nacarina, se hace de ella un saquito en el que se introduce una pequeña esfera de nácar de varios milímetros de diámetro. El cuerpo así obtenido se introduce en la concha de otro molusco, y así el animal soporta con vida la operación, iniciándose en él un progreso de sustancia de perla, alrededor del cuerpo extraño que al cabo de 7 años, da por resultado la formación de una hermosa perla. Durante los años transcurridos en el criadero, los moluscos son objeto de constantes cuidados. Las perlas que obtienen por tal procedimiento, nada tienen exteriormente de artificial.

Por el contrario, resultan idénticas a las «verdaderas» perlas. Su falsedad es parcial y limitada exclusivamente a la parte interna sin signos exteriores que puedan delatar al joyero o al zoólogo.

La producción de las perlas artificiales o de criadero ha llegado a alcanzar hoy un gran desarrollo. Su precio es cerca de la tercera parte inferior al de las verdaderas. Es, pues, interesante, para los centros interesados dada la gran diferencia de valor y las posibilidades de confusión entre ambos productos, hallarse en posesión de un método o procedimiento que permita distinguirlos. Para llegar a obtener este procedimiento se han hecho muchos estudios e investigaciones.

Fácil es establecer la distinción lograda mediante la aplicación de un sencillo procedimiento magnético. Toda esfera formada y torneada con los tejidos nacarinos de una concha se halla compuesta de varias capas finas superpuestas y se da el caso curioso

cuela a la Universidad.

Sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Que las plazas de nueva creación sean de 4.000 pesetas.

Colocación de los opositores de 1925, contándose los servicios desde la aprobación hasta la colocación de los opositores de 1923 y 1925.

Aprobación de socorros mutuos y contribuir al homenaje al finado inspector señor Rodríguez.

de que, colocada una de estas esferas entre los polos de un imán, oscila siempre hasta que queda colocada en forma que sus capas integrantes marcan, en sentido longitudinal, una dirección Norte-Sur. Fue preciso, ante todo, descubrir este fenómeno para poder fijar el método que describimos.

Colocada, una esfera de nácar o una perla cuyo interior esta formado por una de dichas esferas entre los polos de un electro-imán, se empezará a mover hasta colocarse en la posición descrita. Para facilitar la ejecución y garantizar al mismo tiempo la exactitud del examen, la casa «Telefunken» de Berlin construye unos aparatos que cualquier persona interesada puede manejar sin dificultad. Colocado este imán, una perla, perforada o sin perforar, tiene necesariamente que delatarse. Si permanece inmóvil en todas las posiciones, el cuerpo extraño que forma su primer aglutinante (toda perla verdadera está formada por la superposición de una serie de capas esféricas en torno a un infimo parásito) es de tan insignificante volumen, que no llega a provocar oscilación. Si la perla, en cambio, se mueve, será prueba de que su interior está formado por una esfera de nácar.

La sencillez del método de investigación descubierto hace muy recomendable comprobar, en todo caso, la autenticidad de las perlas. No son pocos, en efecto, los suntuosos collares de perlas formados en gran parte con perlas del Japón, de las que circulan considerables cantidades desde hace años en el mercado de piedras preciosas.

A. BRAUN.

Berlin, marzo 1929.

(Se prohíbe la reproducción.)

Junta provincial de Beneficencia

CIRCULAR

Como a pesar de la circular publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al 20 de Febrero último, algunos Patronatos no han remitido las cuentas de sus respectivas fundaciones benéficas correspondientes al año 1928, lo que además de las reducidas en perjuicio de las correspondientes instituciones, causa el natural trastorno en el servicio público; el señor Gobernador ha acordado publicar la presente con el fin de prevenir a los Patronatos morosos que si dentro del término de ocho días no remiten a la Junta las cuentas indicadas, les será impuesta la multa de 50 pesetas.